

Fecha: 11-04-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: **ULS adelanta elección de rector**

Pág.: 6
Cm2: 135,1
VPE: \$ 206.247

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

ULS adelanta elección de rector

La Universidad de La Serena oficializó el nuevo reglamento que regirá la elección de rector o rectora, con el objetivo de adecuar el proceso a los cambios normativos recientes y al actual escenario institucional.

El documento, fechado el 2 de abril de 2026, incorpora disposiciones sobre universidades estatales, el nuevo estatuto vigente desde agosto de 2025 y criterios del Tribunal Calificador de Elecciones, posteriores al reglamento anterior de 2006.

Uno de los principales cambios establece que la elección deberá realizarse al menos 30 días antes de que finalice el período de la autoridad en ejercicio, adelantando así el proceso electoral.

El reglamento mantiene la votación directa, personal y secreta, con participación exclusiva de académicos que cumplan requisitos de antigüedad y funciones, además de un sistema ponderado según la jornada académica.

También se incorpora la opción de votación electrónica a distancia para casos autorizados y se detallan aspectos como el padrón electoral, funciones de la Junta Electoral y plazos del proceso.

La elección fue fijada para el 9 de junio, mientras que las candidaturas podrán inscribirse hasta el 26 de mayo. Según fuentes internas, la actual rectora, Dra. Luperfina Rojas, irá a la reelección.

